

Sangolqui, 04 de Febrero del 2019

Señor:

**MIGUEL ANGEL CARMONA PROAÑO**

**Ciudad.-**

De mi consideración:

Los socios fundadores de la compañía NOVAIMAGENDELVALLE CIA.LTDA., en la escritura pública de constitución de la misma, designaron a usted como GERENTE de la referida compañía. La designación recaída en su persona tiene un período de duración de dos años, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo décimo cuarto del estatuto social de la citada compañía.

El GERENTE de la Compañía ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, así como también las demás funciones legales estatutarias que le corresponden de los estatutos sociales de la compañía contenidos en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Primero del Cantón Rumiñahui, doctor Diego Xavier Chiriboga Pazmiño celebrada el 1 de Febrero del 2019.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



**FREDDY WILFRIDO CARRERA CEDEÑO**

c.c. 17000244-3

ACEPTO la designación como Gerente de la compañía NOVAIMAGENDELVALLE CIA.LTDA., conforme consta en el presente nombramiento.

Sangolqui, 04 de febrero de 2019 .



**MIGUEL ANGEL CARMONA PROAÑO**

c.c. 171045547-6

Elaborado por: Villafuerte&Asociados

2 B  
N° TRAMITE: 10278-0041-9  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 7880755  
3/02/19 12:43





**RUMIÑAHUI**  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI**  
**Razón de Inscripción**

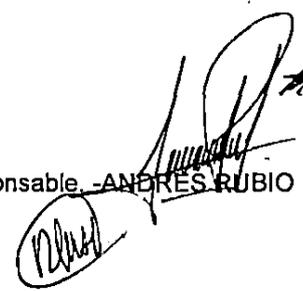
Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE de la COMPAÑÍA NOVAIMAGENDELVALLE CIA.LTDA., designado para un período estatutario de DOS (2) años, de conformidad con lo dispuesto en la escritura de constitución otorgada el uno de febrero del dos mil diez y nueve, ante el Notario Primero del Cantón Rumiñahui, a favor del señor CARMONA PROAÑO MIGUEL ANGEL, portador de la cédula de ciudadanía No. 1710455476, en el:

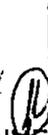
REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No. 99

Jueves, 7 de febrero del 2019

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

  
Mgs. Patricio Calsato Taco  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

  
Responsable, - ANDRÉS RUBIO

  
REVISOR. - JAIME SALAZAR